

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATISTA	CARLOS ARTURO ZULUAGA CAMACHO
CONTRATO No.	0068 DE 2018
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2018
PRÓRROGA 1	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2018
PRÓRROGA 2	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
VALOR DEL CONTRATO	\$10.937.388
VALOR ADICIÓN	\$0
VALOR TOTAL	\$10.937.388
OBJETO	CAPACITAR A LOS PREPENSIONADOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN MATERIA DE SYUS HISTORIAS LABORALES Y LOS TRÁMITES A REALIZAR ANTE EL FONDO

En la ciudad de Manizales a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre de dos mil dieciocho (2.018) se reunieron el Doctor Carlos Arturo Agudelo Montoya en nombre y representación de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, y EL CONTRATISTA **CARLOS ARTURO ZULUAGA CAMACHO**, con el propósito de efectuar la liquidación del contrato 067 de 2018, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que EMPOCALDAS S.A E.S.P suscribió el contrato 0067 del 2018, con el señor **CARLOS ARTURO ZULUAGA CAMACHO** cuyo objeto fue CAPACITAR A LOS PREPENSIONADOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN MATERIA DE SYUS HISTORIAS LABORALES Y LOS TRÁMITES A REALIZAR ANTE EL FONDO

2. Que el plazo de ejecución de dicho contrato se fijó a partir del acta de suscripción del contrato y hasta el 31 de Julio del 2018 y en virtud de las prórrogas que fueron necesarias realizar, hasta el 31 de diciembre de 2018
3. Que en consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber sido comprobado que las mismas se llevaron a cabo de conformidad con los términos del contrato suscrito, hasta la fecha del acta de terminación por mutuo acuerdo, se procede aceptar y a firmar la presente acta.
4. El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR DEL CONTRATO: \$10.937.388
VALOR TOTAL: \$10.937.388

ANTICIPO CONCEDIDO: \$ 0

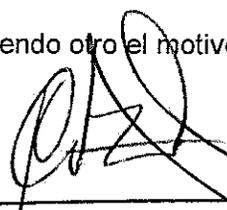
VALOR EJECUTADO: \$ 10.937.388

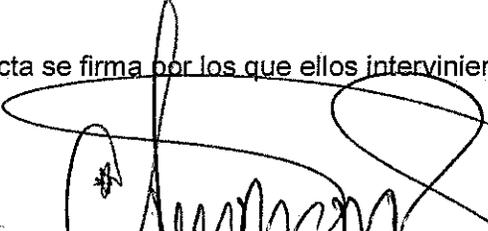
VALOR MENOR EJECUTADO: \$ 0

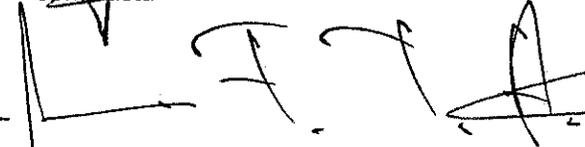
VALOR A LIBERAR: \$ 0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que ellos intervinieron.


~~CARLOS ARTURO ZULUAGA CAMACHO~~
Contratista


~~CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA~~
Gerente EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


VBO: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
JEFE DE CONTRATACIÓN